Universidad Veracruzana

Scientia Fabulas

IX CONCURSO UNIVERSITARIO DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA, 2023

Concurso de cuento científico ilustrado para las infancias

DISEÑO: FRANCISCO COBOS PRIOR

CONVOCATORIA

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN CULTURAL | DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA

DCC UV

UNIVERSIDAD VERACRUZANA | Dirección General de Difusión Cultural | Dirección de Comunicación de la Ciencia

C O N V O C A

IX Concurso Universitario de Divulgación de la Ciencia, 2023

Scientia Fabulas

Concurso de cuento científico ilustrado para las infancias

PRESENTACIÓN

Durante la infancia se produce un período altamente sensible en términos de conexiones neuronales y desarrollo cerebral, el cual es fuertemente influenciado por factores ambientales. Esta etapa representa una oportunidad para estimular la inteligencia de los niños y niñas de manera efectiva.

El cuento es un género literario que combina imágenes y texto de manera complementaria, lo que lo convierte en una herramienta valiosa para fomentar la imaginación, la curiosidad y la creatividad en los y las pequeñas. Además, su uso durante esta etapa receptiva puede contribuir al desarrollo de su inteligencia.

Es por esta razón que la Dirección de Comunicación de la Ciencia ha lanzado la presente convocatoria titulada "*Scientia Fabulas*, Concurso de cuento científico ilustrado para las infancias" entre los 5 y 9 años de edad.

1 | OBJETIVO

El objetivo del concurso es fomentar el interés de la comunidad universitaria por acercar el conocimiento científico a la sociedad infantil, creando espacios para que la Universidad Veracruzana impulse el interés y ponga al alcance de la sociedad el conocimiento científico de la forma más asequible; y así, promover el desarrollo intelectual y la imaginación de las infancias.

2 | BASES

A De la participación

- El concurso consiste en la elaboración de un cuento científico ilustrado para infancias, con la cantidad de 32 páginas.
- El concurso está abierto a toda la comunidad universitaria, incluyendo académicos y docentes; así como, estudiantes inscritos en programas educativos de técnico superior, licenciatura y posgrado de las cinco regiones de la Universidad Veracruzana.
- Para acreditar su pertenencia a la Universidad Veracruzana, los y las participantes deberán adjuntar foto de comprobante de inscripción y/o credencial con resello vigente, número de personal (cuando aplique), formato de registro y archivo del cuento científico ilustrado.
- Antes de registrarse, quienes participen, deberán haber leído, entendido y aceptado las bases del concurso.
- El cuento científico ilustrado podrá ser realizado por uno, dos o tres autores.
- En caso de que el cuento científico ilustrado integre a dos o tres autores, estos no deberán de participar con más de un trabajo en este concurso.
- Ningún autor puede participar con más de un cuento científico ilustrado.
- El cuento científico ilustrado participante deberá enviarse en los tiempos y formas establecidas en esta convocatoria.
- La obra que presenten deberá ser original e inédita.
- La convocatoria y el formato de inscripción están disponibles para su descarga en: ***uv.mx/cienciauv***

B De la temática, la estructura, el estilo y el género

El cuento científico ilustrado deberá tratar cualquier tema

científico relacionado con las áreas académicas de Artes, Ciencias Biológico-Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Económico-Administrativas, Humanidades y Técnica.

El cuento científico ilustrado deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Promover el desarrollo intelectual y la imaginación de las niñas y los niños de entre 5 y 9 años de edad.
- El género literario es libre; sin embargo, el contenido científico debe estar presente, ya sea de forma explicita o implícita.
- El estilo narrativo es libre.

Todas las páginas del cuento científico ilustrado deberán presentar contenido, aunque los silencios expresivos, las láminas con ilustración y sin texto, o texto sin ilustración son permitidos, deberá evitar las páginas en blanco.

Es indispensable que el cuento científico esté escrito e interpretado en el idioma español o en alguna de las lenguas originarias de México, con su respectiva traducción.

3 | FORMATO DE ENTREGA

El cuento científico ilustrado deberá ser concebido desde su origen como un cuadernillo.

- Tamaño final al corte deberá ser media carta horizontal: (21.5 x 14 cm), con 32 páginas en total, de las cuales la página 1 deberá ser la portada y la página 32 deberá ser la contraportada, en selección de color 4x4.
- De las 32 páginas o láminas:
  - — La página 1 deberá ser destinada a la portada del cuento, en ella deberá aparecer:
    - · Título del cuento
    - · Nombre del autor
  - — La página 32 deberá ser destinada a la contraportada:
    - · En la contraportada podrá continuar con la ilustración y presentar una sinopsis del cuento, sin embargo, éste deberá terminar en la página 31.

El cuento científico ilustrado a calificar deberá ser entregado de la siguiente manera:

- En un solo documento digital para lectura en formato .pdf con las 32 páginas consecutivas con resolución de 300 dpi, en salida RGB.
- Sugerencia del nombre del archivo (*cuento_nombredelcuento_lectura.pdf*).

Para su potencial impresión, el cuento científico ilustrado deberá ser diseñado considerando las siguientes acotaciones:

- El tamaño deberá ser de media carta horizontal al corte (21.5 x 14 cm), con 32 páginas ilustradas en formato de códice o cuadernillo y en páginas consecutivas y deberá presentar:
  - — Treinta y dos (32) páginas ilustradas, de las cuales la página 1 será destinada a la portada (descrito antes).
  - — Cada página deberá exportarse en una resolución de 300 dpi, en formato *.tif*, en salida CMYK para selección de color.
  - — Las 32 páginas que componen el documento, deberán ser ser digitalizadas de manera independiente, y compiladas en una carpeta.
  - — Las márgenes mínimas del documento deberán ser de 10 mm para los márgenes superior y exterior, mientras los márgenes inferior e interior deberán ser de 20 mm.
  - — En caso de presentar rebases de color, deberá considerar 5 mm de sangrado.
  - — Deberán enviarse los archivos digitales en *.tif*, en CMYK , en 300 dpi, a tamaño real (21.5 x 14 cm), en una sola carpeta.
  - — Sugerencia de nombre del archivo (*cuento_nombredelcuento_impresion.tif*)

Los y las participantes deberán descargar la carta de autoría, la cesión de derechos y el formato de inscripción, llenarlos adecuadamente y enviarlos al correo: dcc@uv.mx, adjuntando en el mismo:

- Los archivos digitales (*.pdf* y *.tif*, descritos en el punto 3) del cuento científico ilustrado.
- Formato de inscripción debidamente requisitado (descrito anteriormente).
- Comprobante de acreditación a la UV.

Aspectos a evaluar de la forma:

- Originalidad
- Creatividad
- Composición
- Uso correcto del lenguaje literario
- Estética global

Aspectos a evaluar del fondo:

- Contenido científico
- Claridad en el tema o propuesta
- Exposición de idea o ideas centrales
- Información clara, asequible y precisa
- Calidad del contenido científico
- Dicción, ortografía y gramática

4 | JURADO

- El jurado estará integrado por personas destacadas en el campo de la divulgación científica, la literatura y las artes.
- El fallo del jurado será definitivo e inapelable.
- Cualquier imprevisto relacionado con las presentes bases será resuelto a criterio del jurado.

5 | OBSERVACIONES

La Dirección de Comunicación de la Ciencia (DCC), en cualquier caso, podrá rechazar el cuento científico infantil ilustrado cuando considere que éste no cumple con los requisitos solicitados o no alcance los requerimientos mínimos técnicos de calidad para su divulgación.

El contenido en fondo y forma del cuento científico ilustrado deberá ser inédito, tanto la ilustración, como los personajes y los textos deberán ser creación de los/as autoras y no de plataformas automatizadas o inteligencias artificiales.

Se requerirá la firma de cesión de derechos -que se incluye en el formato-, del material registrado a la Universidad Veracruzana con fines de difusión y divulgación sin propósito de lucro, respetando siempre y en todos los casos, la autoría y titularidad del participante y su centro de adscripción.

ENVÍO DE PROPUESTAS AL CORREO: dcc@uv.mx

- El jurado podrá declarar desierto el concurso si lo considera conveniente.

6 | PREMIOS

1er. lugar: **$15,000.00**
2do. lugar: $**10,000.00**
3er. lugar: **$5,000.00**

7 | FECHAS IMPORTANTES

- Recepción de propuestas: 3 de abril al 1 de septiembre de 2023 a las 23:59 horas.
- Publicación de resultados: 20 de septiembre de 2023.
- Ceremonia de premiación: 27 de octubre de 2023.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DE LA CIENCIA
Katya Zamora Cuevas
JEFA DE OFICINA
Informes y contacto:
Tel. 8421700 ext. 11417, 11411
Correo electrónico: ***dcc@uv.mx***